Quito, 08 de Abril del 2018

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CADVLINER CADENA VITERI TRANSPORTE PESADO S.A.

Presente.-

De Conformidad a las disposiciones legales vigentes en lo relacionado al proceso societario vigente en el país, señores accionistas por intermedio del presente me es grato en esta ocasión dirigirme a ustedes para darles a conocer el informe de Comisario de LA COMPAÑÍA CADVLINER CADENA VITERI TRANSPORTE PESADO S.A., correspondiente al periodo de enero a diciembre del año dos mil diecisiete;

Una vez que he revisado los Estados Financieros correspondientes al año 2017 debo informar lo siguiente:

La Compañía CADVLINER S.A. acatando el Nuevo Reglamento de Régimen Tributario del Registro Oficial N.209 como operadora de transporte de carga procedió a facturar desde el mes de Octubre a Diciembre del 2017 lo cual ayudo para que la Compañía ya tenga movimiento, pese que el resultado sea 0 utilidad este es el camino para que la mencionada Compañía crezca mas en el futuro.

No me queda más que augurarles éxitos en el futuro y expresarles a los señores accionistas mi agradecimiento por la confianza que han depositado en mi persona.

Atentamente,

ELVIS ALLAN ZAMBRANO ZAMBRANO

COMISARIO